



MAT.: SUSPENDE TRANSITO EN  
CALLE Y DIA QUE SE INDICA

Cabrero, 20 de Marzo de 2025.

DECRETO ALCALDICIO EXENTO N°: 698

**VISTOS:**

- a) El correo s/n, de fecha 19/03/2025, emitido por don Hugo Araneda Mella, Coordinador Gestión Deportiva, de la I. Municipalidad de Cabrero, en donde solicita cierre de calles en la ciudad de Cabrero.
- b) Decreto Alcaldicio Exento N° 3346, de fecha 19.12.2024, que delega firma por orden del Sr. Alcalde.
- c) Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.

**CONSIDERANDO:**

- a) La imperiosa necesidad de interrumpir el tránsito vehicular para realizar actividad denominada, "Lanzamiento de Talleres Municipales", organizada por la I. Municipalidad de Cabrero.
- b) Que, para el normal desarrollo de la actividad, se hace necesario realizar el cierre de calles respectivo, con el fin de evitar cualquier tipo de accidente vehicular o peatonal.

**DECRETO:**

1.-**SUSPÉNDASE** el tránsito vehicular en la ciudad de Cabrero, para llevar a cabo actividad denominada, "Lanzamientos de Talleres Municipales" en calle, días y horario que se indica:

- Cierre Calles Avda. Vial, entre Esmeralda y A. Pinto.
- Ciudad Cabrero.
- Horario 08:00 horas, hasta las 21:00 horas.
- Días Viernes 28 de Marzo de 2025.

2.- **NOTIFÍQUESE** a Carabineros de Chile.

3.- **FISCALÍCESE**, la suspensión de tránsito por la Subcomisaría de Carabineros de Cabrero, e Inspectores Municipales.

4.- El responsable de la actividad deberá coordinar directamente con Carabineros de Cabrero, e Inspectores Municipales para realizar el respectivo corte de tránsito, como también tomar todas las medidas necesarias, con el fin de prevenir todo tipo de imprevisto, o accidente que pudiere ocurrir.

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE.**



SOFIA REYES PILSER  
SECRETARIA MUNICIPAL



RENATO INOSTROZA DIAZ  
ADMINISTRADOR  
"POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE"

SRP/JBB/krc

**Distribución:**

- Área de Cultura y Biblioteca Municipal.
- Subcomisaría de Carabineros de Cabrero.
- Inspector Municipal.
- Archivo Dirección de Tránsito.
- Of. de Partes.